

Titulación	Tipo	Curso
Educación social	OP	3
Educación social	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Mercè Jariot Garcia

Correo electrónico : merce.jariot@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos

Objetivos

La orientación sociolaboral es una herramienta educativa orientada al cambio y a la justicia social. Constituye un ámbito de intervención propio de la educación social dirigido a promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de los derechos sociales. Asimismo, es una función clave de los y las profesionales de la educación social, quienes, a través de procesos de acompañamiento personalizados, apoyan a personas que afrontan dificultades de acceso, permanencia o promoción en el mercado de trabajo, especialmente a aquellas que se encuentran en situaciones de riesgo real de exclusión social.

La orientación sociolaboral contribuye a construir o redirigir proyectos de vida y profesionales, fomentando una inserción laboral significativa, sostenible y alineada con los intereses y potencialidades de cada persona. Es una herramienta para romper estigmas y combatir la discriminación por razón de edad, género o identidad. Desmonta prejuicios y abre caminos. Y lo hace desde el conocimiento, el análisis crítico y el compromiso social, situando en el centro la dignidad y los derechos de cada persona.

Esta asignatura, de carácter profesionalizador, ofrece herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para el diseño, desarrollo y evaluación de procesos de orientación e inserción sociolaboral en diferentes contextos de intervención socioeducativa. La asignatura incorpora una perspectiva crítica sobre las desigualdades estructurales que condicionan las trayectorias formativas y laborales de las personas, promoviendo una práctica profesional comprometida con la justicia social, la inclusión y el respeto a la diversidad.

De manera más concreta, esta asignatura tiene como objetivos que el alumnado:

- Utilice adecuadamente la terminología específica vinculada a la orientación y la inserción sociolaboral.
- Analice críticamente programas, recursos y estrategias de acompañamiento a la inserción sociolaboral adecuados a diferentes contextos y perfiles de intervención.
- Interprete las desigualdades y discriminaciones que atraviesan el mercado laboral por motivos de género, edad, origen, diversidad sexual y de género, discapacidad o trayectoria vital desde una perspectiva interseccional, incorporando este análisis a la práctica profesional.
- Comprenda la dinámica del mercado de trabajo y los factores sociales, económicos y personales que inciden en la empleabilidad de las personas, con el fin de desarrollar herramientas y competencias orientadoras ajustadas al logro del objetivo profesional de cada persona.

- Sepa seleccionar y aplicar recursos y metodologías de orientación adaptadas a las diversas necesidades de las personas acompañadas, teniendo en cuenta sus competencias, intereses, situación personal y contexto.
- Adquiera habilidades para intervenir con personas con dificultades de acceso o permanencia en el mercado laboral, promoviendo su autonomía, participación y corresponsabilidad en la elaboración y desarrollo de su propio proyecto profesional y de vida.
- Diseñe propuestas de orientación sociolaboral adaptadas a las necesidades, intereses, competencias y circunstancias de las personas acompañadas.
- Desarrolle una actitud ética y comprometida en los procesos de orientación, que refuerce el papel del educador o educadora social como agente de transformación social y facilitador o facilitadora de derechos, especialmente con colectivos afectados por desigualdades en el mercado laboral.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir habilidades socioemocionales y comunicativas para el trabajo con personas en riesgo de exclusión.
2. Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación aplicados a la Educación Social.
3. Diseñar programas de orientación para la inserción sociolaboral.
4. Aplicar estrategias e intervenciones para fomentar la autonomía y la integración social de las personas en riesgo de exclusión.
5. Utilizar estrategias y recursos de orientación que promuevan la progresiva participación de las personas.
6. Acompañar a las personas en riesgo de exclusión en sus procesos de crecimiento y emancipación.
7. Orientar a las personas inmigradas en temas laborales y de formación.
8. Adquirir valores y actitudes de respeto hacia los diversos medios sociales y culturales que son propios de nuestras sociedades contemporáneas.
9. Relacionar variables económicas e instructivas con los índices de inserción y desarrollo profesional.
10. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
11. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
13. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
14. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
15. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
16. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
17. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
18. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
19. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
20. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
21. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
22. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
23. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.

Contenidos

1. La orientación sociolaboral como ámbito de intervención de la educación social.
 - 1.1. El rol orientador del profesional de la educación social.
 - 1.2. Funciones orientadoras del profesional de la educación social.
 - 1.3. Competencias profesionales del educador o educadora social para la orientación sociolaboral.

- 1.4. Perfiles y ámbitos profesionales.
- 1.5. Trabajo interdisciplinar y en red.
- 1.6. Principios éticos en la intervención orientadora.
- 2. Fundamentos conceptuales de la orientación sociolaboral.
 - 2.1. El proceso de inserción: de la exclusión a la inserción sociolaboral.
 - 2.2. Definición y objetivos de la orientación sociolaboral.
 - 2.3. La orientación como herramienta de transformación y justicia social.
 - 2.4. Conceptos básicos en el proceso de orientación: mercado laboral, empleabilidad, competencias para la empleabilidad, satisfacción laboral y realización profesional.
 - 2.5. Orientación con perspectiva de género, interseccionalidad y no discriminación.
 - 2.6. Modelos teóricos de la intervención orientadora en la inserción sociolaboral.
- 3. Mercado de trabajo, transiciones y políticas de empleo.
 - 3.1. Funcionamiento del mercado de trabajo e indicadores laborales.
 - 3.2. Tendencias actuales y transformaciones del trabajo.
 - 3.3. Las transiciones laborales a lo largo de la vida.
 - 3.4. Políticas activas de empleo y sistema de orientación sociolaboral en Cataluña.
 - 3.5. Recursos, programas y agentes territoriales de inserción sociolaboral.
- 4. Colectivos con dificultades de inserción laboral.
 - 4.1. Desigualdades sociales y procesos de exclusión sociolaboral.
 - 4.2. Barreras de acceso, permanencia y promoción laboral.
 - 4.3. Interseccionalidad, discriminaciones y derechos laborales.
 - 4.4. Necesidades y estrategias de intervención orientadora con colectivos en situación de vulnerabilidad.
- 5. La intervención orientadora en la inserción sociolaboral.
 - 5.1. Diseño y seguimiento de Itinerarios Personalizados de Inserción.
 - 5.2. El diagnóstico de la empleabilidad: entrevista y detección de necesidades y potencialidades.
 - 5.3. Estrategias y técnicas de orientación individual y grupal.
 - 5.4. Herramientas de búsqueda activa de empleo y competencia digital para la empleabilidad.
 - 5.5. Trabajo en red, prospección y relación con el tejido empresarial.
- 6. Buenas prácticas de orientación profesional en Cataluña.
 - 6.1. Programas de orientación y acompañamiento a la inserción laboral dirigidos a mejorar las situaciones de vulnerabilidad de los diferentes colectivos discriminados por el mercado laboral.
 - 6.2. Análisis de los programas y servicios de orientación sociolaboral dirigidos a colectivos afectados por desigualdades en el mercado laboral desde los principios de la educación social.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades autónomas	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
Presenciales en gran grupo	45	1,8	2, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 23
Actividades supervisadas	30	1,2	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y, bajo este principio, se ha planificado una metodología activa, participativa, reflexiva y fundamentada en la investigación, que incluye las actividades de enseñanza y aprendizaje que se presentan a continuación.

Además de trabajar contenidos específicos, los objetivos comunes de las actividades de aprendizaje son:

- Fomentar el pensamiento crítico, la toma de decisiones fundamentada científicamente, la autonomía, la capacidad comunicativa y la transferencia de los contenidos teóricos a situaciones prácticas.
- Transferir los contenidos teóricos a situaciones prácticas y a la práctica profesional.
- Potenciar la preparación para el ejercicio profesional real en entornos controlados de orientación e inserción sociolaboral.
- Aplicar los principios éticos de la profesión en la intervención orientadora.

Todas las actividades:

- Incorporan la perspectiva de género e interseccional, promoviendo el análisis crítico de los mecanismos de discriminación y desigualdad presentes en el mercado laboral y en los procesos de orientación sociolaboral.
- Incluyen el compromiso ético y los principios deontológicos vinculados a la función orientadora. Asimismo, se promoverá el desarrollo de la competencia investigadora como base para la generación de conocimiento en el ámbito de la orientación sociolaboral. En aquellas actividades que lo requieran, el alumnado deberá justificar el proceso de búsqueda y selección de las fuentes de información, así como describir los procedimientos empleados para la recogida y el análisis de los datos.

Esta asignatura incorporará los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), ofreciendo múltiples formas de representación de los contenidos, de implicación del alumnado y de expresión de los aprendizajes. Los materiales docentes serán accesibles digitalmente y se facilitarán con la suficiente antelación. Se utilizarán recursos audiovisuales accesibles y presentaciones diseñadas atendiendo a criterios de accesibilidad. Asimismo, se promoverán metodologías participativas y se proporcionará orientación individualizada para favorecer la equidad en los procesos de aprendizaje. Las actividades compartidas con el grupo clase incorporarán principios inclusivos que garanticen la participación activa y el reconocimiento de la diversidad presente en el aula.

A continuación, se presentan las diferentes actividades:

1. Actividades dirigidas, presenciales en gran grupo

a. Exposiciones por parte del profesorado de los contenidos y cuestiones básicas del temario.

Estas actividades tienen como finalidad proporcionar los fundamentos conceptuales y empíricos necesarios para el análisis y la intervención en orientación sociolaboral. Se llevarán a cabo con todo el grupo clase y permitirán abordar los principales contenidos mediante una participación abierta y activa del alumnado. En estas actividades se facilitarán artículos científicos y proyectos de investigación que fundamenten la intervención en orientación sociolaboral y que el alumnado deberá incorporar en la prueba final de síntesis (diario reflexivo).

b. Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI).

El alumnado desarrollará un aprendizaje experiencial buscando soluciones a problemas reales de orientación a partir de la ciencia como base de la actuación profesional, mediante la formulación de preguntas, la búsqueda de fuentes, el análisis crítico de la información y la construcción de respuestas con fundamento empírico y teórico. El abordaje se llevará a cabo a partir de situaciones reales vinculadas a la orientación y la inserción sociolaboral que afectan a personas y colectivos que afrontan barreras estructurales de acceso, permanencia o promoción en el mercado laboral. A partir de estos casos, el alumnado desarrollará un proceso de evaluación desde la educación social y generará propuestas de mejora fundamentadas en evidencias científicas.

c. Incidentes críticos.

Se trabajarán a partir de casos abiertos y relevantes de orientación sociolaboral que requerirán la identificación de problemas, la búsqueda de evidencias y la formulación de decisiones profesionales justificadas. La resolución de los incidentes se llevará a cabo en el aula mediante procesos de reflexión y discusión guiada.

d. Simulación de procesos de orientación sociolaboral.

El alumnado asumirá el rol de profesional y de persona orientada mediante la representación de situaciones reales de intervención.

e. Aula invertida.

El aula invertida se utilizará, por una parte, para profundizar en el conocimiento de las desigualdades y barreras estructurales que afectan a determinados colectivos en el mercado laboral. El alumnado deberá documentarse de forma autónoma fuera del aula y asumir un papel activo en la preparación y presentación de contenidos relacionados con las características sociolaborales, las barreras de acceso y los recursos de orientación dirigidos a personas afectadas por procesos de discriminación o exclusión sociolaboral (mujeres en situación de dificultad social, mujeres víctimas de violencia de género, personas migrantes, personas con problemas de adicciones, personas sin hogar, personas desempleadas de larga duración, personas trans, jóvenes en situación de dificultad social, jóvenes extutelados, personas mayores de 45 años o población reclusa y exreclusa, entre otras).

Por otra parte, se centrará en la identificación, el análisis crítico y la presentación de programas y servicios de orientación sociolaboral desarrollados en Cataluña y dirigidos a colectivos afectados por desigualdades en el mercado laboral. El alumnado, organizado en pequeños grupos, seleccionará un programa o servicio real -público, privado o del tercer sector- y analizará sus objetivos, metodologías, colectivos destinatarios, resultados y buenas prácticas desde la perspectiva de la educación social.

f. Discusión colectiva.

Al finalizar cada actividad de aprendizaje se reservará un espacio específico para la presentación y discusión de los resultados ante el grupo clase. Mediante una discusión abierta y guiada, el alumnado y el profesorado aportarán comentarios, preguntas y sugerencias de mejora, favoreciendo la reflexión crítica, la revisión de los aprendizajes y la mejora continua de los trabajos elaborados.

2. Actividades supervisadas

La última hora de clase se ha diseñado en formato seminario. El alumnado llevará a cabo actividades prácticas de manera parcialmente autónoma, con la guía y el asesoramiento del profesorado.

Las actividades supervisadas consistirán en: el diagnóstico de la empleabilidad, el análisis del mercado laboral de la profesión de educador/a social, el diagnóstico del proceso de búsqueda activa de empleo y el diseño de un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI).

3. Actividades autónomas

El alumnado deberá planificar espacios de trabajo autónomo, tanto individuales como grupales, para la elaboración de las actividades de aprendizaje relacionadas con el aula invertida y la simulación, la finalización de las actividades prácticas y la realización del diario reflexivo. Estas actividades favorecerán el desarrollo de

la autonomía, la autorregulación y la responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje.

a. Preparación autónoma de los contenidos del aula invertida.

El alumnado deberá documentarse previamente sobre la temática asignada mediante la consulta y el análisis de fuentes científicas, profesionales e institucionales relevantes. Esta preparación permitirá elaborar los contenidos que posteriormente serán presentados y trabajados en el aula, asumiendo un papel activo en la construcción compartida del conocimiento.

b. Preparación de la simulación.

El alumnado deberá planificar y estructurar previamente la simulación del proceso de orientación sociolaboral a partir del caso, definiendo los objetivos de la intervención, las estrategias y técnicas orientadoras que utilizará, así como los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad. Esta preparación facilitará una representación fundamentada y coherente con la práctica profesional.

c. Diario individual reflexivo.

Se trata de una prueba final de síntesis. Cada estudiante elaborará un registro escrito en el que recogerá sus reflexiones personales, preguntas, emociones, aprendizajes significativos y el proceso de aprendizaje (cómo y con qué). El diario deberá incorporar un apartado de conclusiones fundamentado en autores y autoras relevantes del ámbito, con la finalidad de conectar los contenidos teóricos con los contenidos aplicados desarrollados, fomentar una actitud crítica y ética y promover una mirada comprometida con la justicia social.

El diario deberá incorporar una reflexión sobre el desarrollo de la identidad profesional, los dilemas éticos emergentes y el impacto de los aprendizajes en la futura práctica orientadora.

4. Actividades de evaluación, autoevaluación y coevaluación

Destinadas a la verificación de los logros alcanzados y a la calificación de la asignatura mediante las diferentes evidencias de aprendizaje desarrolladas durante el curso. Todas las actividades desarrolladas por el alumnado para superar la asignatura se convertirán en actividades susceptibles de evaluación.

Las actividades supervisadas y autónomas serán objeto de evaluación formativa en el marco de la evaluación continua.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
INVESTIGACIÓN APLICADA Y ANÁLISIS DE RECURSOS DE ORIENTACIÓN. Análisis de un colectivo vulnerable por el mercado laboral, revisión crítica de un programa o acción real de orientación sociolaboral y desarrollo de propuestas socioeducativas de mejora. Grupal	20%	0	0	2, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22
SIMULACIÓN. Simulación de una actividad de orientación sociolaboral. Actividad individual.	10%	0	0	1, 4, 5, 6, 12, 20
ACTIVIDAD DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CASOS REALES. Diseño y aplicación de actuaciones personalizadas de orientación. Actividad grupal.	10 %	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,

				9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL. Prospectiva del mercado laboral de la profesión de Educador/a Social. Actividad grupal.	10 %	0	0	8, 9, 11, 12, 13, 16, 19, 21, 22, 23
AULA INVERTIDA sobre les característiques sociolaborals d'un col·lectiu d'interès. Activitat individual.	5%	0	0	8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 21, 23
DIARIO REFLEXIVO: Prueba Final. Revisión del contenido de las unidades del curso a través de una actividad evaluativa de autorreflexión con argumentaciones teóricas sobre los aprendizajes alcanzados. Esta actividad se realizará al finalizar la asignatura.	30 %	0	0	1, 2, 5, 6, 7, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y REFLEXIVA. Elaboración de un diagnóstico de la empleabilidad y de la satisfacción laboral. Actividad grupal.	10 %	0	0	1, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
AULA INVERTIDA sobre los programas de orientación laboral en Cataluña dirigidos a un colectivo de interés. Actividad individual.	5%	0	0	2, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 22

Evaluación continua

La evaluación de la asignatura se desarrollará a lo largo de todo el semestre mediante un sistema de evaluación continua basado en la realización de diferentes evidencias de aprendizaje, que se detallan en la tabla de evaluación y en los apartados siguientes. Estas actividades permitirán valorar progresivamente la adquisición de las competencias y de los resultados de aprendizaje previstos.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las actividades evaluativas, así como una calificación final igual o superior a 5.

Actividad 1: Título: Evaluación diagnóstica y reflexiva de la empleabilidad. Tipología: Actividad de evaluación diagnóstica y reflexiva. Desarrollo: En grupo. Peso sobre la nota final: 10%. Fechas de realización: Del 14/09/2026 al 05/10/2026. Discusión: 19/10/2026. Fecha de entrega: 26/10/2026. Recuperable: Sí. Cómo se recuperará: Nueva entrega incorporando las sugerencias de la evaluación. Fecha de recuperación: Podrá entregarse como máximo hasta el 25/01/2027. Descripción: Se trata de un trabajo de análisis de los elementos clave necesarios para obtener y mantener un empleo, sentirse satisfecho con el trabajo desempeñado y conocer las estrategias de búsqueda de empleo.

Actividad 2: Título: Explorando las oportunidades profesionales en Educación Social. Tipología: Actividad de análisis del mercado laboral. Desarrollo: En grupo. Peso sobre la nota final: 10%. Fechas de realización: Del 19/10/2026 al 02/11/2026. Discusión: 16/11/2026. Fecha de entrega: 23/11/2026. Recuperable: Sí. Cómo se recuperará: Nueva entrega incorporando las sugerencias de la evaluación. Fecha de recuperación: Podrá entregarse como máximo hasta el 25/01/2027. Descripción: Actividad de investigación orientada a analizar las características actuales y las tendencias emergentes del mercado laboral en el ámbito de la Educación Social. A partir del estudio de ofertas de empleo, informes sectoriales y otras fuentes de información, el alumnado identificará competencias demandadas, ámbitos profesionales emergentes y oportunidades de empleo,

reflexionando sobre las implicaciones de estas transformaciones en la construcción de su propio proyecto profesional.

Actividad 3: Título: Diseñar para acompañar: elaboración de un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI). Tipología: Actividad de análisis y resolución de casos reales. Desarrollo: En grupo (las mismas personas que hayan realizado la Actividad 1). Peso sobre la nota final: 10%. Fechas de realización: Del 16/11/2026 al 14/12/2026. Fecha de entrega: 21/12/2026. Recuperable: Sí. Cómo se recuperará: Nueva entrega incorporando las sugerencias de la evaluación. Fecha de recuperación: Podrá entregarse como máximo hasta el 25/01/2027. Descripción: A través de casos autorreferenciales y profesionales, el alumnado aplicará los contenidos trabajados en la asignatura para desarrollar competencias relacionadas con la construcción del proyecto profesional, la búsqueda activa de empleo, el diagnóstico orientador y la toma de decisiones. Estas actividades favorecen la reflexión crítica, el aprendizaje entre iguales y la transferencia de los aprendizajes a la futura práctica profesional de la Educación Social.

Actividad 4: Título: Simulación del desarrollo de una actividad de orientación sociolaboral. Tipología: Simulación. Desarrollo: Individual. Peso sobre la nota final: 10%. Fecha de realización: 11/01/2027. Recuperable: No. Se realizará una escenificación del proceso orientador. Descripción: Actividad de simulación profesional en la que el alumnado diseñará y desarrollará una actuación de orientación sociolaboral dirigida a una futura educadora o educador social. Mediante la representación de situaciones propias de la práctica profesional, se trabajarán competencias relacionadas con la comunicación, la conducción de actividades individuales, la adaptación metodológica y la toma de decisiones en contextos de orientación.

Actividad 5: Título: Investigación sobre programas de orientación sociolaboral dirigidos a colectivos con dificultades de inserción. Tipología: Aprendizaje basado en la investigación. Desarrollo: En grupo (máximo 3 personas). Peso sobre la nota final: 20%. Fechas de realización: Del 21/09/2026 al 10/01/2027. Fecha de entrega: 11/01/2027. Recuperable: Sí. Cómo se recuperará: Nueva entrega incorporando las sugerencias de la evaluación. Fecha de recuperación: Podrá entregarse como máximo hasta el 25/01/2027. Descripción: Actividad de aprendizaje basado en la investigación en la que el alumnado analizará programas reales de orientación sociolaboral dirigidos a colectivos con dificultades de inserción. A partir de la identificación de las necesidades del colectivo y del análisis crítico de un programa concreto, formulará propuestas de mejora desde la perspectiva de la Educación Social.

Actividad 6: Título: Presentación de un colectivo con dificultades de inserción laboral. Tipología: Aula invertida. Desarrollo: Individual. Peso sobre la nota final: 5%. Fecha de realización: 16/11/2026. Recuperable: No. Descripción: El alumnado deberá documentarse previamente sobre un colectivo que afronta barreras estructurales de acceso, permanencia o promoción en el mercado laboral. A partir de la consulta y análisis de fuentes científicas, profesionales e institucionales, realizará una presentación oral sobre sus características sociolaborales, así como sobre las principales desigualdades y discriminaciones que le afectan.

Actividad 7: Título: Buenas prácticas de orientación profesional en Cataluña. Presentación y evaluación de servicios y programas de orientación en Cataluña. Tipología: Aula invertida. Desarrollo: Individual. Peso sobre la nota final: 5%. Fecha de realización: 21/12/2026. Recuperable: No. Descripción: El alumnado deberá identificar, analizar y evaluar un programa o servicio de orientación sociolaboral desarrollado en Cataluña. A partir de la consulta y análisis de fuentes documentales, institucionales y profesionales, realizará una presentación oral sobre los objetivos, la metodología, los colectivos destinatarios, los recursos utilizados y las buenas prácticas del programa seleccionado, valorando sus aportaciones y limitaciones desde la perspectiva de la Educación Social y de la orientación sociolaboral.

Actividad 8: Título: Diario reflexivo sobre lo que he aprendido en la asignatura Orientación e Inserción Sociolaboral. Tipología: Diario reflexivo. Desarrollo: Individual. Peso sobre la nota final: 30%. Fechas de realización: Desde el 07/09/2026 hasta la fecha de entrega. Fecha de entrega: 11/01/2027. Recuperable: Sí. Fecha de recuperación: Podrá entregarse como máximo hasta el 25/01/2027. Descripción: Actividad de reflexión crítica sobre los aprendizajes realizados a lo largo de la asignatura y sobre la contribución de estos a la construcción de la identidad profesional del educador o educadora social en el ámbito de la orientación y la inserción sociolaboral.

La devolución de las calificaciones y la retroalimentación de las actividades evaluativas se realizará en un plazo máximo de quince días hábiles después de su entrega o realización. El alumnado dispondrá de quince días hábiles desde la publicación de la calificación para solicitar su revisión dentro del horario de tutorías

establecido por el profesorado y que se especificará en el programa.

La asistencia es obligatoria los días 16/11/2026, 21/12/2026 y 11/01/2027, en los que se desarrollarán las siguientes actividades: aula invertida en la que se presentarán los colectivos afectados por desigualdades en el mercado laboral, la presentación de programas de orientación sociolaboral y la simulación de la actividad de orientación diseñada y ejecutada.

Los resultados de la evaluación serán comentados de forma grupal o individual. Con el fin de promover una evaluación formativa, el alumnado dispondrá de las rúbricas correspondientes a cada una de las actividades evaluativas antes de su realización. La retroalimentación proporcionada permitirá identificar fortalezas, aspectos de mejora y orientaciones para favorecer el progreso de los aprendizajes.

Uso de la inteligencia artificial generativa (IAG)

En esta asignatura se permite el uso restringido de la inteligencia artificial generativa (IAG), exclusivamente en tareas de apoyo como:

- Búsqueda de bibliografía general o de fuentes iniciales de información.
- Generación de ideas o esquemas previos para la organización del trabajo propio.
- Revisión de aspectos formales, como la gramática o el estilo, sin modificar el contenido de fondo.
- Traducciones.

No está permitido el uso de la IAG para:

- Redactar total o parcialmente los trabajos, actividades o el diario reflexivo.
- Generar contenidos que se presenten como elaboración propia.
- Sustituir el proceso de reflexión personal en las actividades de evaluación.

El alumnado deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad.

La falta de transparencia en el uso de la inteligencia artificial en esta actividad evaluativa se considerará una falta de honestidad académica y podrá comportar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, así como sanciones de mayor gravedad en los casos que así lo requieran.

Recuperación

De acuerdo con la normativa académica de la UAB (Artículo 261, p. 78), podrán optar a la recuperación los estudiantes que hayan sido previamente evaluados en actividades que representen, como mínimo, dos terceras partes de la calificación final de la asignatura y que hayan obtenido una calificación media mínima de 3,5.

Serán recuperables todas las actividades evaluativas, excepto la simulación de una actividad de orientación sociolaboral (Actividad 4) y las dos actividades de aula invertida (Actividades 6 y 7), dada la naturaleza competencial y presencial de estas evidencias.

El alumnado recuperará las actividades mediante una nueva entrega de las actividades recuperables a lo largo del semestre, siendo la fecha máxima de entrega el 25/01/2027.

El alumnado que repite la asignatura deberá presentar las evidencias evaluativas programadas para la evaluación continua o única. La asignatura no contempla para este alumnado la realización de una prueba final de síntesis (apartado 2 del Artículo 267 de la Normativa Académica de la UAB, p. 81).

Evaluación única

El alumnado que opte por la evaluación única deberá acreditar la adquisición de las competencias de la asignatura mediante la presentación y defensa de tres evidencias interrelacionadas que integran conocimientos teóricos, capacidad de análisis y aplicación práctica en contextos reales o simulados.

La fecha prevista para la prueba escrita (evidencia 1), la entrega de la evidencia 2 y la presentación oral

(evidencia 3) es el 11 de enero de 2027.

Evidencia 1: Título: Análisis y reflexión crítica sobre casos de orientación. Tipología: Prueba escrita. Desarrollo: Individual. Peso: 25%. Recuperable: Sí. Cómo se recuperará: Mediante una nueva prueba escrita de recuperación. Fecha de recuperación: 25 de enero de 2027. Descripción: Prueba presencial escrita en la que el alumnado deberá analizar y reflexionar críticamente sobre los contenidos centrales de la asignatura a partir de su aplicación a un caso desconocido proporcionado por la profesora. Esta reflexión deberá fundamentarse en referencias bibliográficas y autores relevantes.

Evidencia 2: Título: Diseño de un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI). Tipología: Actividad de aplicación profesional. Desarrollo: Individual. Peso: 35%. Recuperable: Sí. Cómo se recuperará: Nueva entrega incorporando las sugerencias derivadas de la evaluación. Fecha de recuperación: 25 de enero de 2027. Descripción: Desarrollo de un caso práctico real. El alumnado deberá elaborar un IPI a partir de una entrevista real realizada a una persona en situación de vulnerabilidad social, incorporando el diagnóstico de empleabilidad, los objetivos, las fases y los recursos de acompañamiento.

Evidencia 3: Título: Presentación oral y defensa del Itinerario Personalizado de Inserción. Tipología: Prueba oral. Desarrollo: Individual. Peso: 40%. Recuperable: No. Descripción: Exposición oral individual del caso trabajado (IPI), en la que, a partir de las preguntas formuladas por el profesorado, se explicará el proceso seguido, las decisiones adoptadas y su fundamentación teórica, metodológica y ética.

La revisión de la calificación final seguirá el mismo procedimiento que en la evaluación continua.

El alumnado que opte por la evaluación única deberá presentar obligatoriamente las actividades evaluativas en la fecha indicada y no recibirá retroalimentación valorativa de estas durante el desarrollo de la asignatura.

En el caso de la evaluación única, los resultados de la evaluación serán comentados individualmente.

Aspectos comunes para la evaluación continua y la evaluación única

Se evaluará la competencia investigadora requerida para el desarrollo de cada una de las actividades evaluativas, que se concretará en el programa de la asignatura.

Se considerará No Evaluable cuando no se entreguen todas las actividades evaluativas, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del artículo 266 de la Normativa Académica de la UAB (p. 80).

Para aprobar esta asignatura, el estudiante deberá demostrar una buena competencia comunicativa general, tanto oral como escrita, así como un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares indicadas en la guía docente.

En todas las actividades (individuales y grupales) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la calidad de la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado deberá ser capaz de expresarse con fluidez y corrección, y demostrar un elevado grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad podrá ser devuelta (sin evaluar) o suspendida si el profesorado considera que no cumple estos requisitos.

Antes de entregar una evidencia de aprendizaje, deberá comprobarse que las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas han sido redactadas correctamente siguiendo la última edición de la normativa APA y de acuerdo con la documentación proporcionada por la UAB.

Para aprobar esta asignatura será necesario mostrar una actitud compatible con la profesión educativa. Se valorará la actitud mostrada por el alumnado, teniendo en cuenta competencias transversales como la escucha activa, el respeto, la participación, la cooperación, la empatía, la amabilidad, la puntualidad, la ausencia de juicios de valor, la capacidad de argumentación y el uso adecuado del teléfono móvil y del ordenador.

Puede consultarse el documento "Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación", aprobado por la COA el 28 de mayo de 2015, así como la Normativa de Evaluación de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Por último, la copia o el plagio de materiales, ya sea en trabajos, prácticas o exámenes, implicará una

calificación final de 0 en la asignatura y la pérdida del derecho a recuperación, tanto en trabajos individuales como grupales (en este último caso, todos los miembros del grupo obtendrán una calificación de 0).

Se considerará que un trabajo, actividad o examen está copiado cuando reproduzca total o parcialmente una parte significativa del trabajo de otro estudiante.

Se considerará que un trabajo o actividad está plagado cuando se presente como propio un texto o fragmento elaborado por otra persona sin citar adecuadamente las fuentes, independientemente de que estas sean impresas o digitales.

Bibliografía

Acuña Franco, S. (2007): *Orientación profesional, académica y personal no sexista*. Gobierno Vasco.

<https://bit.ly/3ixqiqZ>

Amber, D. & Domingo, J. (2017). Desempleo y precariedad laboral en mayores de 45 años desde la voz de los expertos: una luz al final del túnel. *Sociología, Problemas e Prácticas*, 84.

<https://doi.org/10.7458/SPP2017847397>

Arnau-Sabatés, L; Marzo, M.T.; Jariot, M. & Sala-Roca, J. (2014). Learning basic employability competence: a challenge for the active labour insertion of adolescents in residential care in their transition to adulthood. *European Journal of Social Work*, 17(2), 252-265. doi:

<https://doi.org/10.1080/13691457.2013.802227>

Carrillo González F. (2024). Dificultades y factores de éxito en la elaboración y aplicación del proyecto profesional y de la marca personal: un estudio evaluativo. *Revista Complutense de Educación*, 35(3), 671-682.

<https://doi.org/10.5209/rced.86044>

Chisvert Tarazona, M.J. (2014). Revisión del desarrollo de la orientación sociolaboral como política activa de empleo. *REOP*, 25(1), 8 - 24. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.1.2014.12010>

Climent-Rodríguez, J.A. & Navarro-Abal, Y. (2016). Nuevos retos en orientación laboral: de itinerarios personales de inserción a la construcción de marcas profesionales. *REOP*, 27(2), 126 - 133.

<https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.2.2016.17148>

Del Pozo Serrano, F.J., Rodríguez-Bravo, A.E., & Villaseñor Palma, K. (2023). Nuevos y viejos rostros de la exclusión sociolaboral. Poblaciones y situaciones para la acción socioeducativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 27-42. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.02

Donoso, T & Figuera, P. (2007). Niveles de diagnóstico en los procesos de inserción y orientación profesional. *Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 11 (5), 103-124.

<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121941007.pdf>.

Dos Santos, J., Melero, H.S., & Ballesteros, B. (2023). Por un trabajo justo, para una vida digna: inserción laboral desde un enfoque intercultural. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 43-57.

https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.03

Echeverría, B. (coord.), Isus, S., Martínez Clares, M. P. & Sarasola, L. (2010). *Orientación Profesional*. Barcelona: UOC.

Echeverría, B., & Martínez-Clares, P. (2024). Orientar desde el futuro emergente. *Revista de Investigación Educativa*, 42(2). <https://doi.org/10.6018/rie.558971>

Fernando, E., Alós, R., Jodar, P. & Miguélez, F. (2014). La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 145 (24), 181-204.

<https://www.jstor.org/stable/23646446?seq=1>

Figuera Gazo, P. (Coord.) (2013). *Orientación profesional y transiciones en el mundo global. Innovaciones en orientación sistémica y en gestión personal de la carrera*. Barcelona: Laertes.

- Filella Guiu, G. (2000). Evaluación del programa de orientación para la inserción laboral en los centros penitenciarios. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 83-96. <https://bit.ly/3gAPbAk>
- García-Huidobro Munita, R., Schenffeldt Ulloa, N., Montenegro González, C., Navarrete Astete, K., & Lara Escobar, M. (2022). Hacia el empoderamiento de niñas y mujeres adolescentes: potenciar los referentes femeninos. *EDUCAR*, 59(1), 147-160. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1554>
- Gil-Jaurena, I., López-Martín, C., & Valencia, J. (2023). ¿Cómo acompañar la inclusión? Elementos de protección y buenas prácticas en programas de inserción sociolaboral. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 75-92. https://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2023.05
- González Hernández, H., Laborda Molla, C. & Jariot Garcia, M. (2021). Employability skills and quality of life among employees with mild and moderate intellectual disability who attend occupation centres in catalonia (Spain). *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 52, 45-57. <https://doi.org/10.14201/scero20215214557>.
- Gómez-Vicario, M., Gutiérrez-Sánchez, J. D., & Alcaide Risoto, M. (2024). La orientación en recursos de acogida a jóvenes extutelados para su orientación sociolaboral. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 35(3), 141-158. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.35.num.3.2024.40689>
- Jariot Garcia, M., Rodríguez Parrón, M., Sala Roca, J. & Villalba Biarnés, A. (2008). El proceso de desinternamiento de jóvenes ex tutelados para favorecer una inserción sociolaboral positiva. Análisis de la situación actual en los centros residenciales de acción educativa de Cataluña. *Bordón*, 60, 49-65. <https://bit.ly/3gAczOh>
- Jariot Garcia, M., Sala Roca, J. & Arnau Sabatés, L (2015). Jóvenes tutelados y transición a la vida independiente: Indicadores de éxito. *REOP*, 26 (2), 90 - 103. <https://bit.ly/2Z5ikNQ>
- Jariot Garcia, M., Laborda Molla, C. & González Hernández, H. (2020). El perfil competencial laboral de personas con discapacidad intelectual en centros ocupacionales. *RIE*, 38(2), 475-493. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.312241>.
- Jariot Garcia, M., Sala Roca, J., Arnau Sabatés, L. & Marzo Arpon, T. (2021). Análisis del modelo teórico del test situacional de desarrollo de competencias básicas de empleabilidad: la perspectiva de los trabajadores. *Revista de Pedagogía Social*, 37, 23-38. https://doi.org/10.7179/PSRI_2021.37.01.
- Jiménez Ullate, J. (2017). Orientación laboral: Una revisión bibliográfica de su conceptualización y su aporte a la persona trabajadora y a las organizaciones laborales. *Revista Electrónica Educare*, 21, (2), 1-17: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-2.19>
- Laborda Molla, C., Jariot Garcia, M. & González Hernández, H. (2021). Calidad de vida y competencias de empleabilidad en personas trabajadoras en centros especiales de empleo. *Educación XX1*, 24(1), 117-139. <https://doi.org.10.5944/educXX1.26570>
- Manzanares, A., Sanz, C. (directores) (2018). Orientación Profesional. Fundamentos y estrategias. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. <http://dx.doi.org/10.18239/atenea.07.2018>
- Martin, E., Montserrat, C, i Crous, G. (2023). La transición a la vida adulta en perspectiva de género: jóvenes extutelados después de los 25 años. *Revista de Educación*, 399, 159-181. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-399-565>
- Martínez Clares, P.; González Lorente, C. & Rebollo Quintela, N. (2019). Competencias para la empleabilidad: un modelo de ecuaciones estructurales en la Facultad de Educación. *Revista de Investigación Educativa*, 37 (1), 57-73. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.1.343891>
- Martínez Juárez, M.; González Morga, N. & Pérez Cusó, J. (2018). Aproximación al perfil formativo del orientador profesional en la blogosfera. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 39-56. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.1.306401>
- Montané Capdevila, J., Jariot Garcia, M. & Rodríguez Parrón, M.(2007). *Actitudes, cambio de actitudes y*

conducción segura. Un enfoque crítico aplicado a la reducción de accidentes de tráfico. Barcelona: Laertes.

Moreno López, R. & MoralesCalvo, S. (2017) Las competencias socio-personales para la inserción sociolaboral de jóvenes en los programas propios de educación social. *REOP*, 28 (1), 33-55.

<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338252055004.pdf>

Palomares-Montero, D.; Merino, R.; Olmeda, E.; García-Gracia, M.; Córdoba, A. I. (2024). Alumnado de Escuelas de Segunda Oportunidad: nuevas vinculaciones, recuperando aprendizajes, reconectando itinerarios. *Revista Complutense de Educación* 35(3), 553-564. <https://dx.doi.org/10.5209/rced.85790>

Pérez-Escoda, N. & Ribera Cos, A. (2009). Las competencias emocionales en los procesos de inserción laboral. *REOP*, 30(3), 251-256. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230783004.pdf>

Polo-Amashta, G.P., Lafaurie-Molina, A., & Perez de Guzmán, M.V. (2023). Exclusión sociolaboral: programas y recursos para la inclusión. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 93-105.

https://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2023.06

Rodríguez Moreno, M.L (2007).La competencia laboral y la formación de las personas en el marco de la "long life learning". *Aula de Innovación Educativa*,161, 67-76. <https://bit.ly/2DiWq1n>

Romero, V. (2013). *Inserción Sociolaboral*. Barcelona: Altamar

Sala Roca, J., Jariot Garcia, M., Villalba Biarnés, A. & Rodríguez Parrón, M. (2009). Analysis of factors involved in the social inclusion process of young people fostered in residential care institutions. *Children and Youth Services Review*, 31(12), 1251-1257. <title="Persistent link using digital object identifier"

href="https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2009.05.010"

target="_blank">https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2009.05.010

Sala Roca, J., Villalba Biarnés, A., Jariot Garcia, M. & Rodríguez Parrón, M. (2009). Characteristics and Sociolabour Insertion of Young People after Residential Care. *International Journal of Child & Family Welfare*, 2009/1, 22-34. <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2009.05.010>

Sala Roca, J., Jariot Garcia, M., Arnau Sabatés, L.& Doval, E. (2021). Test situacional desarrollo de las competencias básicas de empleabilidad: validación de un instrumento psicoeducativo para la intervención socioeducativa. *Revista de Pedagogía Social*, 37, 39-53. http://doi.org.10.7179/PSRI_2021.37.02

Salvà Mut, F. (2008). Inserción sociolaboral y colectivos en exclusión y riesgo de exclusión. Formación XXI. *Revista de formación y empleo*. <https://bit.ly/2ZI9pRP>

Sánchez García, M. F. (Coord.) (2013). *Orientación profesional y personal*. Madrid: UNED.

Sánchez García, M. F. (Coord.) & Álvarez González, M. (2012). *Bases teórico-prácticas de la orientación profesional*. Madrid: UNED.

Santana Vega, L. (2014). *Orientación Profesional*. Madrid. Síntesis.

Savickas, M.L. (2005). The theory and practice of career construction. Dins, S.D. Brown, & R. W. Lent (Eds.), *Career Development and Counseling. Putting Theory and Research to Work* (pp. 42-71). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, Inc.

Sobrado, L. & Cortés, A. (2009). *Orientacion profesional: nuevos escenarios y perspectivas*. Barcelona: Biblioteca Nueva.

Sánchez García, M.F. (coordinadora) (2017). *Orientación para el desarrollo profesional*. Madrid: UNED.

SánchezGarcía, M.F. (coordinadora) (2017). *Orientación professional y personal*. Madrid: UNED.

Santana Vega, L.E., Ruiz Alfonso, Z., Feliciano García, L. (2023). Estereotipos de género y variables vocacionales en alumnas de educación secundaria. *Revista de Educación*, 400, 265-294.

<https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-400-578>

Vázquez Fernández, J. & Barrera Algarín, E. (2015). Inserción sociolaboral de jóvenes en riesgo de exclusión y con fracaso escolar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 32, 229-254. <https://bit.ly/3gCuXpw>

Vidigal-Alfaya, S., Ballesteros-Moscósio, M.- Ángel ., & Yanes-Cabrera, C.-M. (2025). La orientación para el empleo: de la visión política a la práctica de la inserción sociolaboral. Una revisión bibliográfica de la literatura. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 36(1), 138-161. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.36.num.1.2025.38629>

Software

Ninguno

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	4	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto